



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/102322

14/02/2023

256815

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP)

RESPUESTA:

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de febrero de 2023 Salvamento Marítimo ha rescatado con sus propios medios en emergencias gestionadas por los Centros de Coordinación de Salvamento de Tenerife y Las Palmas un total de 36 embarcaciones precarias y/o sobrecargadas. En las emergencias gestionadas por Salvamento Marítimo las personas rescatadas han sido 1.561 con vida y una fallecida. Salvamento Marítimo no realiza ningún tipo de filiación de las personas que rescata. Esta es realizada por las autoridades y organismos que atienden este fenómeno de la inmigración en tierra, una vez llegados a puerto.

Madrid, 21 de marzo de 2023